



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

Evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los
comerciantes del mercado de Huamantanga - Puente Piedra

2021

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORES:

Aucapucclla Saavedra Oscar Armando (ORCID:: 0000-0003-4205-4368)

Liñan Vergaray David Arturo (ORCID: 0000-0002-8722-4829)

ASESOR:

Dr. Costilla Castillo Pedro Constante (ORCID: 0000-0002-1727-9883)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Tributación

LÍNEA DE INVESTIGACION SOCIAL UNIVERSITARIA:

Línea de Desarrollo Económico, Empleo y Emprendimiento

Lima — Perú

2022

Dedicatoria

El presente trabajo le dedico principalmente a mis padres Oscar Aucapucclla y Beneranda Saavedra por su motivación y apoyo incondicional y a mi compañera de vida Carolina vera quien fue mi sostén emocional y empuje durante mi carrera. Gracias por ser parte de este logro.

La presente investigación está dedicada Rosa y Edilberto Vergaray quienes siempre confiaron en mí. Asimismo, a mi esposa Rosa Egusquza por su apoyo incondicional en todo momento.

Agradecimientos

Estamos agradecidos con Dios por darnos la fortaleza y sabiduría para culminar esta etapa. A nuestros padres por su apoyo incondicional. También a nuestra asesor Costilla Castillo Pedro Constante por instruirnos con paciencia y dedicación durante la investigación.

ÍNDICE DE CONTENIDOS

Caratula	1
Dedicatoria	1
Agradecimientos	1
Resumen	1
Abstract.....	1
I.- INTRODUCCIÓN.....	1
II. MARCO TEORICO	5
III. METODOLOGÍA	11
3.1. Tipo y diseño de investigación.....	11
3.2. Variables y operacionalización	11
3.3. Población, muestra y muestreo	12
3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos	13
3.5. Procedimiento	14
3.6. Método de análisis	14
3.7. Aspectos Éticos.....	15
IV. RESULTADOS	16
V. DISCUSIÓN	26
VI. CONCLUSIONES.....	29
VII. RECOMENDACIONES.....	31
REFERENCIAS:	32
ANEXOS.....	35

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Validación de del instrumento evasión tributaria	13
Tabla 2: Validación del instrumento de recaudación de impuesto	13
Tabla 3. Prueba de normalidad entre la variable evasión tributaria y recaudación de impuesto.	16
Tabla 4. Correlación entre la variable evasión tributaria y recaudación de impuesto	17
Tabla 5. Correlación entre la dimensión defraudación tributaria y la recaudación de impuesto.	18
Tabla 6. Correlación entre la dimensión elusión tributaria y recaudación de impuesto	19
Tabla 7. Correlación entre la dimensión cultura tributaria y recaudación de impuesto	20

ÍNDICE DE GRAFICOS

Gráfico 01. Evasión tributaria.....	23
Gráfico 02. Recaudación de Impuesto.	24
Gráfico 03. Dimensiones (Defraudación Tributaria, Elusión Tributaria, Cultura Tributaria, Ingresos Tributario, Presión Tributaria y Curva de Laffer).....	25

Resumen

La presente investigación tuvo como objetivo determinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021. Metodología de enfoque cuantitativo, con tipo de investigación básica, nivel descriptivo correlacional, de diseño no experimental de corte transversal. La población y la muestra estuvo conformada por 50 trabajadores del Mercado Huamantanga. Se aplicó el instrumento de evasión tributaria y recaudación de impuesto. Fue validado, mediante juicio de expertos. En cuanto a la confiabilidad se realizó una prueba piloto con 16 trabajadores, mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, donde indicaron un nivel de significancia $\alpha = 0.85$ para el cuestionario de evasión tributaria y $\alpha = 0.75$ para el cuestionario recaudación de impuesto, ambos instrumentos tienen una alta confiabilidad interna.

Palabras clave: tributos, impuestos, recaudación, evasión, informalidad.

Abstract

The objective of this research was to determine the relationship between tax evasion and tax collection in the merchants of the Huamantanga - Puente Piedra 2021 market. Quantitative approach methodology, with basic research type, correlational descriptive level, non-experimental design cross section. The population and the sample consisted of 50 workers from the Huamantanga Market. The tax evasion and tax collection instrument was applied. It was validated by expert judgment. Regarding reliability, a pilot test was carried out with 16 workers, using Cronbach's Alpha coefficient, where they indicated a level of significance $\alpha = 0.85$ for the tax evasion questionnaire and $\alpha = 0.75$ for the tax collection questionnaire, both instruments have high internal reliability.

Keywords: tributes, taxes, collection, evasion, informality.

I.- INTRODUCCIÓN

La evasión tributaria es un problema que aqueja directamente a la economía nacional, esto se debe a que muchos de los contribuyentes no informan correctamente los ingresos y gastos a la Superintendencia Nacional de Aduanas y Administración Tributaria, lo cual atañe directamente con el cálculo de los impuestos, al pago de las obligaciones tributarias ya sean de manera total o parcial, lo cual genera un déficit fiscal en la recaudación de impuestos.

Una publicación realizada por la Organización de Naciones Unidas (2020), señala lo siguiente:

La evasión del impuesto sobre la renta corporativa es discreta. En otras regiones los sistemas tributarios logran obtener menos del 50% del impuesto de lo que deberían generar y 0,7% y 5,3% del PIB es lo que resulta en aberturas tributarias.

Por otra parte, Gómez y Morán realizaron un estudio en Chile (2016), y señalan que:

En América Latina lo que afecta a las finanzas públicas es la evasión tributaria ya que es como una barrera, cabe mencionar que el impuesto en el pasado en el contorno asistente era aplicado, actualmente, en los entes nacionales e internacionales es amplio el desarrollo u operaciones que se dan, por lo que, algunos países están obligados a tener un visión amplia y sofisticada para los problemas (p.5).

Por otro lado, asesores staff en su investigación en España (2018) mencionaron que:

En los países europeos en la mayoría su recaudación de impuesto es elevada. El ingreso del PBI es de 38% en el país, ya que es un porcentaje bastante bajo a la presión fiscal existente en otros países superan el 45% como en la Unión Europea.

Por otra parte, Ramírez & Mauriola (2019), señalaron que:

En el código tributario La recaudación de impuesto es a través de las tasas, impuestos y contribuciones que son ingresados al Estado y que están normados. El estado para poder financiar y cumplir con sus funciones y actividades le es importante recaudar (p.39).

Por otro lado, el Grupo de Justicia Fiscal del Perú (2018), en su publicación expresó: “el acto ilegal es cuando de manera deliberada reduces o evitas el pago de impuestos dando a conocer como una evasión fiscal o tributaria” (p.1).

Del mismo modo, Andina (2018), en su publicación informó que: “El 57% del impuesto a la renta y 36% del igr en nuestro país se considera un porcentaje como evasión tributaria dando a conocer que hay personas jurídicas y naturales que no están pagando sus impuestos.

Por otro lado, el diario el peruano (2021) en su publicación manifestó: “En julio 2020 se registró un crecimiento de 48.5% de recaudación de impuesto de las cuales representa 2,188 millones de soles. Un 34.1% fueron los ingresos del IGV que llegó a ser 3,346 millones”.

Por otra parte, Huayta en el Perú (2017) en su tesis, señaló que: “En el año 2016 se recaudó el 3.527% que equivale a 119,796.20 millones a comparación del 2015 que fue mayor, es por ello que se ve la informalidad y la evasión tributaria, que provoca un bajo porcentaje de recaudación”.

El Perú no se encuentra inmerso a la evasión tributaria, por lo cual la SUNAT, ha diseñado diversos programas para que los contribuyentes, emprendedores y población en general, para informar acerca de lo importante que son los pagos de las obligaciones tributarias y sus beneficios como son proyectos públicos, desarrollo sostenible, disminución de pobreza entre otros.

En el plano local, los Comerciantes y Micro Comerciantes del Mercado de Huamantanga, ubicado en el pujante Distrito de Puente Piedra, no practican correctamente la tributación de sus actividades comerciales, esto se debe a que muchos aún son emprendedores y no se formalizan ante la SUNAT y por ende no

emiten facturas de pago por cual la recaudación de los impuestos no se encuentra acorde con los ingresos reales, generando evasión tributaria.

En esta investigación se dio a conocer, la problemática planteada en lo concerniente a la Evasión Tributaria y Recaudación de Impuestos, por ello, surge la interrogante ¿Cómo se relaciona la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021?

JUSTIFICACION

En consecuencia, el presente estudio fue de gran utilidad y como justificación informó respecto a las consecuencias al cometer actos ilícitos como la evasión de impuestos, la elución de las contribuciones entre otras.

Justificación teórica se realizo porque se requirio explorar los efectos que conlleva la Evasión Tributaria en Lima Norte, algunos se centran en la falta de cultura tributaria y conocimiento normativo tributario, lo cual justifica la presente investigación por su desarrollo económico, ya que viene registrándose un incremento en el incumplimiento de pagos de impuesto.

Justificación práctica, el proyecto de investigación se puede observó como una importante oportunidad para los comerciantes informales, ya que analizamos con precisión cuales son los factores que propician la informalidad y propondremos estrategias para superar esta problemática.

Problema general

¿Cómo se relaciona la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021?

Problemas especificos

¿Qué relación existe entre la defraudación tributaria y la recaudación de los impuestos?

¿Qué relación existe entre la elusión tributaria y la recaudación de los impuestos?

¿Qué relación existe entre la cultura tributaria y la recaudación de los impuestos?

Objetivo general

Determinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021

Objetivo específico

Establecer la relación entre la defraudación tributaria y la recaudación de los impuestos

Establecer la relación entre la elusión tributaria y la recaudación de los impuestos

Establecer la relación entre la cultura tributaria y la recaudación de los impuestos.

Hipótesis general

H1: Existe relación entre la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021.

H0: No existe relación entre la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021.

Hipótesis específica

H2: Existe relación entre la defraudación tributaria y la recaudación de los impuestos.

H0: No existe relación entre la defraudación tributaria y la recaudación de los impuestos.

H3: Existe relación entre la elusión tributaria y la recaudación de los impuestos.

H0: No existe relación entre la elusión tributaria y la recaudación de los impuestos.

H4: Existe relación entre la cultura tributaria y la recaudación de los impuestos.

H0: No existe relación entre la cultura tributaria y la recaudación de los impuestos.

II. MARCO TEÓRICO

A continuación, daremos a conocer estudios internacionales y locales que hacen referencia y énfasis en la relación entre las variables evasión tributaria y recaudación de impuesto.

ANTECEDENTES:

INTERNACIONAL

Coello, Miranda & Orellana (2021), en su estudio: “Evasión tributaria y su incidencia sobre el IVA”, Objetivo: Precisa el resultado producto de la evasión tributaria en el pago del IVA, en los pequeños entes comerciales. Metodología: Descriptivo no experimental de corte transversal. Muestra: 8 pequeñas empresas Resultado: El 50% indican que siempre se ejecuta algún tipo de artificio, un 25% es casi siempre. Conclusión: Se encontró que hay una asociación entre la evasión tributaria y recaudación de impuestos.

Zamora (2020), en su estudio su objetivo general fue determinar el Impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas”. Metodología: mixto, cuali-cuantitativo. Muestra: Se estructuró por aquellas empresas clasificadas. Resultado: un crecimiento general del 19%. Concluye: se determinó en los períodos fueron aprobadas por varias leyes que ayudaron a incremento de las microempresas en el país.

Bustamante (2018), en su tesis “análisis de la recaudación de impuesto a la renta y su incidencia en la inversión extranjera directa” objetivo: Es verificar el resultado del impuesto a la renta sobre la IED. Metodología: descriptivo-correlacional –causal. Muestra: La información es estadística del BCE y el Servicio de Rentas Internas. Resultado: La primera la elasticidad del IR es de - 0.2% y en el segundo es de -0,5% Conclusión: se determinó que hubo un crecimiento en la recaudación de impuestos.

Guerrero (2020) en su tesis: “Análisis de la recaudación tributaria en el presupuesto fiscal del estado ecuatoriano”; El objetivo: Examinar la asociación entre la recaudación tributaria y el presupuesto público monetario. Metodología:

correlacional con enfoque cuantitativo, de alcance descriptivo. La recaudación tributaria aumento porque las variables de estudio tienen una asociación.

Quispe, Tapia, Ayaviri, et al. (2018), en su estudio: “Causas del comercio informal y la evasión tributaria en ciudades intermedias”, Objetivo: verificar los procesos del negocio informal y su repercusión en la evasión fiscal. Metodología: Descriptivo e interpretativo. Muestra: 266 comerciantes informales. Resultado: el comercio informal influye en el incumplimiento tributario y migración. Conclusión: El incremento informalidad por el desconocimiento de las normas tributarias.

NACIONAL

Moscoso & Bahamondes (2019), realizaron un estudio: “La Evasión Fiscal y la Recaudación en las Empresas Comerciales de la Región Tacna”; Objetivo: determinar si hay asociación entre la Evasión de Impuestos y la Recaudación Tributaria en los comerciantes. Metodología: exploratorio, descriptivo, relacional y de carácter no experimental y transeccional. Muestra: 21 empresarios del sector industrial. Resultado: Existe una asociación entre ambas variables de los vendedores del sector estudiado, Conclusión: Existe una relación significativa entre las variables.

Cornejo (2017), en su tesis: “La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú”, Objetivo de la investigación fue: Determinar de qué manera influye la evasión de impuestos en la recaudación tributaria en nuestro país. Metodología: hipotético deductivo. Muestra: 384 negociantes. Resultado: El 41.1% es de Cox y snell y 54,9% de Nagelkerke. Conclusión: En el estadístico da a conocer que hay una asociación entre ambas variables.

Canahua (2021), realizo su estudio: “La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial”. Objetivo: Verificar la evasión de impuestos y su incidencia en la recaudación de los impuestos municipales y proponer alternativas de solución para incrementar el mencionado impuesto. Metodología: deductivo, analítico y descriptivo. Muestra: 367 contribuyentes. Resultado: El grado de instrucción es de 50.14%, superior es de un 21.80%. Conclusión: Las mayores pérdidas estuvo en el año 2018 en las recaudaciones.

Aguilar (2021), realizó un estudio, “evasión tributaria y su impacto en la recaudación de los comerciantes de abarrotes”. Objetivo: Disponer la asociación de la evasión tributaria. Metodología: diseño no experimental enfoque cuantitativo. Muestra: 32 contribuyentes. Resultado: Son formales un 36%, el restante no se ha formalizado. Conclusión: manifiestan que el pago de SUNAT es muy elevado por falta de educación y cultura tributaria.

Ramírez & Mauriola (2019) según su estudio, “La evasión tributaria y su influencia en la recaudación fiscal de las empresas del régimen general” objetivo: Establecer el predominio de la evasión tributaria en la recaudación fiscal en las entidades. Metodología: básico, no experimental. Muestra: 295 empresas de régimen general. Resultado: un 42%, siendo este el más adecuado y un 36% inadecuado. Concluye: Es nivel inapropiado porque se localiza en la variable de la recaudación fiscal.

Base Teóricas:

Definición de evasión tributaria.

Es aquella conducta malintencionada que el contribuyente utiliza o mecanismos para no realizar el pago de sus contribuciones, ya sea al no determinar de la deuda mensual, para no declarar sus ingresos y gastos, además de adquirir ilícitamente facturas fraudulentas, con la finalidad de evitar el pago parcial o total del impuesto correspondiente.

Maluquis (2018): “Es la falta de obedecer diversos acuerdos enfocados en colaboradores, esto deriva a que se acabe todos los ingresos monetarios del Tesoro Público” (p.24).

Camargo (2005), definió la evasión tributaria como:

Es cuando evades el pago del impuesto, estableciendo así la infracción de la defraudación tributaria, que deja en la deducción total o parcial del impuesto y pagos que no tienen justificación, ocultando así los ingresos de gastos deducidos con el fin de evitar el pago que todo contribuyente tienen como deudor (p.15).

por otro lado, Caycho, Machaguay & Manzo (2016) afirmaron que:

La evasión fiscal es el poco compromiso en los cumplimientos en las obligaciones tributarias de parte de los aportantes. la pérdida de ingreso para el fisco es debido a la falta de adherencia. La evasión tributaria se da cuando se omiten las normas jurídicas y esta asume el hecho.

Según Montes (2011) describen cuales son los factores causales de la evasión tributaria; “insuficiente conocimiento tributario, sistema tributario sin valores, insuficiente flexibilidad en la administración tributaria y el peligro de ser detectado”. Además, menciona “que las barreras de la informalidad son debido: “al elevado costo de la legalidad, acciones de fiscalización, la pobreza, la crisis financiera, la migración de las zonas rurales, la falta de educación sobre la tecnología y los salarios públicos insuficientes.”

Por otro lado, López (2014) menciona que las consecuencias de la evasión tributaria son: “los insuficientes recursos que avalen asistenciales y económicos de calidad.” Así también, refiere que “la evasión puede ser parcial o total, e incrementa la carga tributaria a los buenos aportantes, debido al incremento de las tasas de los tributos a los que acatan con sus deberes, sin embargo, esto no beneficia a los evasores”.

Dimensión de defraudación tributaria: “es cuando el servicio de rentas interna comprueba que la información es falsa, por lo tanto, se determina que el contribuyente proporcione documentos e información errada, lo cual se identifica que tiene la intención de defraudar” (Centeno, Yuqui, Guerra y Macazana 2021, p.52). Así mismo, la dimensión elusión tributaria: “se trata ignorar el pago de los impuestos, mediante diversas estrategias y mecanismos legales. También, se refieren al comportamiento del aportante a realizar maniobras que son permitidas por la ley, es decir, se aprovechan de los vacíos y ambigüedad de la ley” (Alva 2020, p.10).

Con respecto a la dimensión de la cultura tributaria significa que: “es la practica tradicional tributaria y su relación con los principios y valores de la población, como el deber, honestidad y justicia. Por otro lado, se define que la

población tiene conocimiento sobre el impuesto y sus derivados” (Gonzales 2018, p.22).

Definición de recaudación de impuesto.

Maluquis (2018) menciona que “recoger la capital de la población para invertirlo en acciones con beneficio de la población. Además, son adaptable antes cualquier situación” (24).

Por otro lado, Gonzales (2018) afirma que: “Según la ley todos los contribuyentes deben pagar sus tributos y esto serán cobradas por la administración tributaria, con la finalidad de llenar el tesoro público y utilizarlos en diferentes áreas del estado” (p.22).

Así también, Suarez, Palomino y Aguilar (2020) expresaron que:

El procedimiento de recaudación se trata del cobro de los tributos liquidado de los aportantes. Los bajos niveles de recaudación afectan al presupuesto institucional para la realización de los distintos servicios públicos; por ello, la responsable de cobranzas realiza adecuadas estrategias para efectivizar el cobro (pp.10).

Estructura de recaudación de impuesto

La SUNAT (2016) señaló: “que la evasión de impuesto tiene las siguientes estructuras: impuesto General a las Ventas, el Impuesto a la Renta, impuesto Selectivo al Consumo, Régimen Único Simplificado, régimen Especial a la Minería y los derechos de la importación de bienes”.

El Impuesto General a las Ventas (IGV) se graba desde la producción y distribución del producto con la finalidad de llegar al consumidor final, siendo una tasa de 18% de las cuales el 16% es destinado al IGV y 2% es para el impuesto municipal. Este importe se encuentra gravado en las compras de cada producto, servicios, importación y ventas de inmuebles o muebles. Así mismo, el Impuesto a la Renta (IR) es recopilado de las rentas que vienen del capital y trabajo que es anualmente en porcentaje mensual a las personas jurídicas y el personal natural

que están afectadas son de primera hasta la quinta categoría. A diferencia del IGV el impuesto Selectivo al Consumo (ISC) solo grava algunos bienes ya que son impuestos específicos tales como vehículos, combustibles, cigarrillos, cervezas, licores, agua minerales y gasificadas.

La dimensión de ingresos tributario: “Es el monto de la cantidad total de recursos monetarios que recibe la entidad pública mediante los tributos. Por otro lado, en Perú la recaudación de impuestos es mínima en comparación a otros países, pues los impuestos públicos se generan en un 80% a través de la recaudación tributaria. (Gestión, 2017).”

Por otro lado, la dimensión presión tributaria: “Tiene indicadores cuantitativos que asocian entre ingresos tributarios y el PBI. Además, mide la intensidad como sus contribuyentes grava en el país mediante tasas impositivas. Es por ello, que el Gobierno ayuda en la toma de decisiones además de adopción de políticas tributarias que son pesos entre los aportantes (Zarate 2019, p.3)”.

Así mismo, la dimensión curva de Laffer: “Se representa a través de un gráfico que representa la conexión entre las normas tributarias y los ingresos tributarios totales [...] La idea detrás de esta figura es que la tasa tributaria fiscal influye en la motivación de la gente para trabajar, economizar, invertir y producir, lo cual, a su vez, influye en el ingreso fiscal (Sumen 2019, p. 51)”.

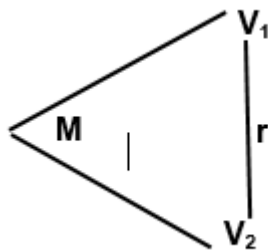
III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de investigación: Es básica, según Álvarez, A. (2020), señaló que:

"Esta investigación básica por que tiene como objeto ampliar el conocimiento científico, no busca resolver problemas y tiene el principio de recopilación de información en una realidad específica" (p.9).

Diseño de investigación: De alcance correlacional porque su objetivo es especificar como se asocia la relación entre las variables en una muestra, estas relaciones se justifican en la hipótesis que se experimentan y son de corte transversal debido a que se ejecuta en un tiempo establecido, con un diseño no experimental debido a no se maniobran las variables. Durante la investigación se empleó el enfoque cuantitativo.



M: muestra que se aplicará en la investigación

V₁: Variable evasión tributaria

V₂: recaudación de impuesto

r: Correlación entre las demás

3.2. Variables y operacionalización

Variable: Evasión Tributaria

Definición conceptual: "Es la falta de cumplimientos de los aportantes sobre algún compromiso monetarios, esto conlleva que se utilice el sistema monetario del Tesoro Público (Maluquis, 2018, p.24)."

Indicadores: Según la dimensión defraudación tributaria tenemos, omisión de DDJJ, omisión de pago, creación de pasivos falsos, ocultar información, la dimensión elusión tributaria, tiene deber moral, leyes tributarias y doctrina tributaria, en cuanto la dimensión cultura tributaria, los indicadores son aspectos, aspectos socioeconómicos normativos y aspectos culturales

Escala de medición: Ordinal

Variable: Recaudación de impuestos

Definición conceptual: “Es juntar la capital para usarlo e invertir en las necesidades de la población. Además, esto lo realiza la entidad de la nación, cuyo fin es invertirlo para la sociedad” (Maluquis, 2018, p.24).

Indicadores: en la dimensión ingresos tributarios son impuestos, tasas y contribuciones, en la dimensión presión tributaria está el producto bruto interno, ingresos fiscales y en la curva de Laffer está la tasa de impuesto, recaudación tributaria.

Escala de medición: Ordinal

3.3. Población, muestra y muestreo

Población: Según Sampieri “es un conjunto donde se encuentran todos los casos y se caracterizan por determinadas especificaciones.” La población de estudio se encuentra conformada por 50 comerciantes y trabajadores que tienen un puesto en el mercado Huamantanga.

Criterios de inclusión: Propietarios que trabajan en mercado Huamantanga, vendedor que trabaje más de 3 meses en el mercado y con disposición de colaborar en la encuesta.

Criterios de exclusión: vendedores que no trabajen en el mercado Huamantanga, propietario que no tenga un puesto dentro del mercado, que trabajen en los alrededores del mercado.

Muestra: 50 comerciantes y trabajadores que tienen un puesto en el mercado Huamantanga, que forman parte de la población de estudio.

Muestreo: No probabilístico.

Unidad de análisis: Propietarios que tienen un puesto en el mercado Huamantanga.

3.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos

La técnica aplicada en la presente investigación fue la encuesta, por lo cual Sampieri (1997) señala “que es la técnica más utilizada para recolectar datos y consiste en un conjunto de preguntas para medir variables”.

Se aplicará los instrumentos de evasión tributaria y recaudación de impuesto esta herramienta mide los niveles de evasión y recaudación en los trabajadores. El instrumento de evasión tributaria está agrupado en 3 dimensión y 12 ítems: dimensión defraudación, evasión y cultura tributaria. Asimismo, para el cuestionario recaudación de impuesto tiene 3 dimensión y 11 ítems: ingreso tributario, presión tributaria y curva de Laffer. Estas serán valoradas por la Escala de Likert, fueron nunca (1), casi nunca (2), A veces (3), casi siempre (4) y Siempre (5).

Validación

El presente trabajo fue validado por tres jueces expertos, donde ambas escalas muestran una adecuada validez y es aplicable.

Tabla 1: Validación del instrumento evasión tributaria

Validación de contenido del instrumento de Evasión Tributaria

Experto (a)	Indicadores			Dictamen	
	Pertinencia	Relevancia	Claridad	Suficiencia	Aplicabilidad
Dr. Costilla Castillo Pedro Constante	Si	Si	Si	Hay suficiencia	Aplicable
Dr. Mendiburu Rojas Jaime Alfonso	Si	Si	Si	Hay suficiencia	Aplicable
Dra. Ventura de Esquen Albertina Ma	Si	Si	Si	Hay suficiencia	Aplicable

Tabla 2: Validación del instrumento de recaudación de impuesto

Validación de contenido del instrumento de Recaudación de Impuesto

Experto (a)	Indicadores			Dictamen	
	Pertinencia	Relevancia	Claridad	Suficiencia	Aplicabilidad
Dr. Costilla Castillo Pedro Constante	Si	Si	Si	Hay suficiencia	Aplicable
Dr. Mendiburu Rojas Jaime Alfonso	Si	Si	Si	Hay suficiencia	Aplicable
Dra. Ventura de Esquen Albertina Ma	Si	Si	Si	Hay suficiencia	Aplicable

Confiabilidad

Según Hernández (2010): “esta prueba consiste en el grado de prueba de la información, fidelidad y veracidad del instrumento utilizado. Para establecer la confiabilidad se realizó una prueba piloto con 16 trabajadores, donde se escogió aleatoriamente para aplicar el cuestionario de evasión tributaria y recaudación de impuestos; este duró 15 minutos. La consistencia interna de la prueba se evaluó mediante el índice del coeficiente Alfa de Cronbach. Los resultados logrados demostraron un nivel de significancia $\alpha = 0.85$ para el cuestionario de evasión tributaria y para la escala de recaudación de impuesto fue $\alpha=0.74$; los resultados muestran que ambas variables tienen una alta consistencia interna y son confiables.

3.5. Procedimiento

acciones que realizaron para aplicar el instrumento

Para el procedimiento de la presente investigación, se pedirá la autorización al encargado del Mercado Huamantanga, para aplicar los instrumentos. Para la realización de la presente investigación, se recolectaron los datos y se efectuará el proceso de medición sobre los mismos; además los materiales e insumos que se requirió. El balotario de preguntas será aplicado de manera presencial con los participantes, posteriormente serán trasladados al programa estadístico Excel. Por lo tanto, la presente investigación tiene un enfoque de estudio estadístico y sobre los resultados obtenidos serán trabajados con el programa estadístico Spss, con la finalidad de determinar los resultados sobre la base de los objetivos planteados.

3.6. Método de análisis

La recolección de información se realizó de forma manual, por medio de la utilización de los programas Excel 2010 y SPSS, con lo objetivo de lograr la obtener una Listado de Códigos y el Listado Matriz. De esta manera, los resultados son expuestos en tablas de distribución de frecuencias y los gráficos de barras estadísticas, por consiguiente, el análisis e interpretación de los resultados. Así

también, se llevó a cabo el uso de la prueba paramétrica de Pearson al tener las variables ordinales y de correlación.

3.7. Aspectos Éticos

La elaboración de la presente investigación de trabajo es propia, y se desarrolló de acuerdo a los principios establecidos para estudios de esta causa. Asimismo, toda la información recabada en el presente proyecto de investigación fue presentado conforme a lo establecido en la 7ma edición de la Norma APA, que certifica que las fuentes citadas en la presente investigación se rigen a lo establecido por la norma.

La recopilación de la información obtenida en campo a través de la encuesta no fue adulterada ni manipulada, es así como la encuesta se desarrolló bajo carácter anónimo, con la colaboraron los 50 participantes, excluyendo sus identidades con el objeto de guiar esta investigación de manera correcta.

IV. RESULTADOS

Contratación de Hipótesis prueba normalidad.

Tabla 3. Prueba de normalidad entre la variable evasión tributaria y recaudación de impuesto.

	Kolmogórov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
EVASIÓN_TRIBUTARIA (agrupado)	,310	50	,000
RECAUDACION_IMPUESTO (agrupado)	,266	50	,000

Regla de decisión

Si p-valor <(menor) 0.05 se rechaza la H0

Si p-valor >(mayor)0.05 se acepta la H0 y se rechaza la H1

Prueba de hipótesis

H0 Los datos tienen una distribución normal

H1 Los datos no tienen una distribución normal

Decisión:

Los datos no tienen una distribución normal

Interpretación

Se observa el comportamiento de los datos de las variables evasión tributaria y recaudación de impuestos no tiene una distribución normal, porque se obtuvo un p. valor=0.000 (p. valor >0.05) para ambas variables, que indican que no tienen una distribución normal, por lo tanto, aceptamos la hipótesis alterna y se rechazamos la hipótesis nula. Además, las siguientes pruebas estadísticas se realizarán con RHO Spearman.

Tabla 4. Correlación entre la variable evasión tributaria y recaudación de impuesto

		Correlaciones	
		EVASIÓN _TRIBUTA RIA (agrupado)	RECAUDACI ON_IMPUES TO (agrupado)
Rho de Spearman	EVASIÓN_TRIBUTAR IA (agrupado)	Coeficiente de correlación	1,000
		Sig. (bilateral)	,884**
		N	50
	RECAUDACIÓN_IMP UESTO (agrupado)	Coeficiente de correlación	,884**
		Sig. (bilateral)	1,000
		N	50

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

En relación a la tabla 4, se logra observar que el valor calculado de p es 0.000, el cual es menor al 0.01, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y se aceptamos hipótesis alterna: existe relación entre la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021. El coeficiente de rho de Spearman es de 0.884, lo que demuestra que existe una relación alta entre ambas variables de estudio.

En conclusión: se puede afirmar con un 99% de seguridad que coexiste una correlación positiva muy alta entre la evasión tributaria y recaudación de impuesto.

Tabla 5. Correlación entre la dimensión defraudación tributaria y la recaudación de impuesto.

		Correlaciones		
			D1_DEFRAUDA CION_TRIBUTA RIA (agrupado)	RECAUDACIÓN_ IMPUESTO (agrupado)
Rho de Spearman	D1_DEFRAUDACIÓN_ TRIBUTARIA (agrupado)	Coeficiente de correlación	1,000	,966**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	50	50
	RECAUDACIÓN_IMPU ESTO (agrupado)	Coeficiente de correlación	,966**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	50	50

Interpretación

En la tabla 5, se observa que el valor calculado de p fue 0.000, el cual es menor al 0.01, por lo cual, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna: existe relación entre la dimensión defraudación tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021. El factor numérico de rho de Spearman es de 0.966, que demuestra la relación entre ambas variables.

En conclusión: se puede afirmar con un 99% de seguridad que coexiste una correlación positiva muy alta entre la dimensión defraudación tributaria y recaudación de impuesto.

Tabla 6. Correlación entre la dimensión elusión tributaria y recaudación de impuesto

Correlaciones			
		D2_ELUSION_T RIBUTARIA (agrupado)	RECAUDACION_ IMPUESTO (agrupado)
	D2_ELUSION_TRIBUTARIA (agrupado)	1,000	,995**
	Sig. (bilateral)	.	,000
Rho de Spearman	N	50	50
	RECAUDACION_IMPUESTO (agrupado)	,995**	1,000
	Sig. (bilateral)	,000	.
	N	50	50

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

Interpretación

Con relación a la tabla 6, se logra observar que el valor calculado de p es 0.000, el cual es menor al 0.01, por lo cual se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna que es: existe relación entre las dimensiones elusión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021. El factor numérico de rho de Spearman es de 0.995, lo que indica que existe una la relación muy alta entre las variables.

En conclusión: se puede afirmar con 99% de confianza, la existencia de una correlación positiva muy alta entre las dimensiones elusión tributaria y recaudación de impuesto.

Tabla 7. Correlación entre la dimensión cultura tributaria y recaudación de impuesto

Correlaciones				
			D3_CULTUR A_TRIBUTAR IA (agrupado)	RECAUDACIO N_IMPUESTO (agrupado)
Rho de Spearman	D3_CULTURA_TRIBUTA RIA (agrupado)	Coeficiente de correlación	1,000	1,000**
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	50	50
	RECAUDACIÓN_IMPUE STO (agrupado)	Coeficiente de correlación	1,000**	1,000
		Sig. (bilateral)	.	.
		N	50	50

** . La correlación es significativa al nivel 0,01 (bilateral).

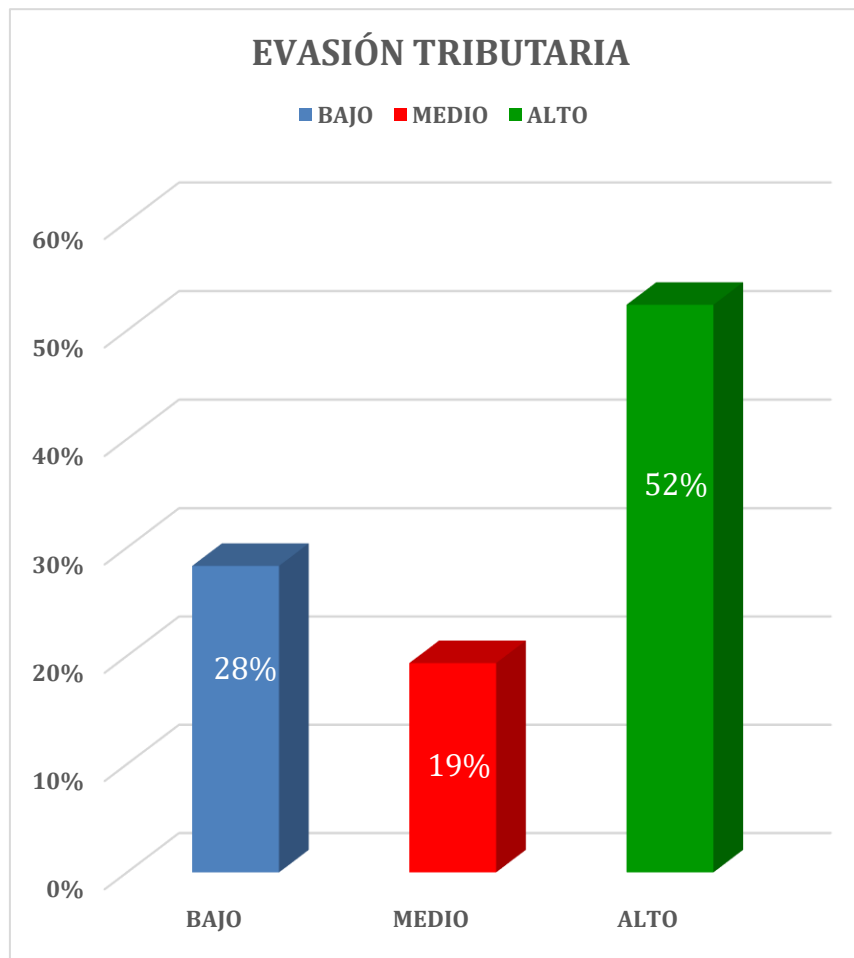
Interpretación

En la tabla 7, podemos observar que la valoración calculada de p asciende a 0.000, el cual es menor al 0.01, por lo cual, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna: existe relación entre la dimensión cultura tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021. El factor numérico de rho de Spearman es de 1,000 lo demuestra que existe correlación entre ambas variables.

En conclusión: se puede afirmar con 99% de confianza que coexiste una correlación positiva muy alta entre las dimensiones cultura tributaria y recaudación de impuesto.

Resultado descriptivo:

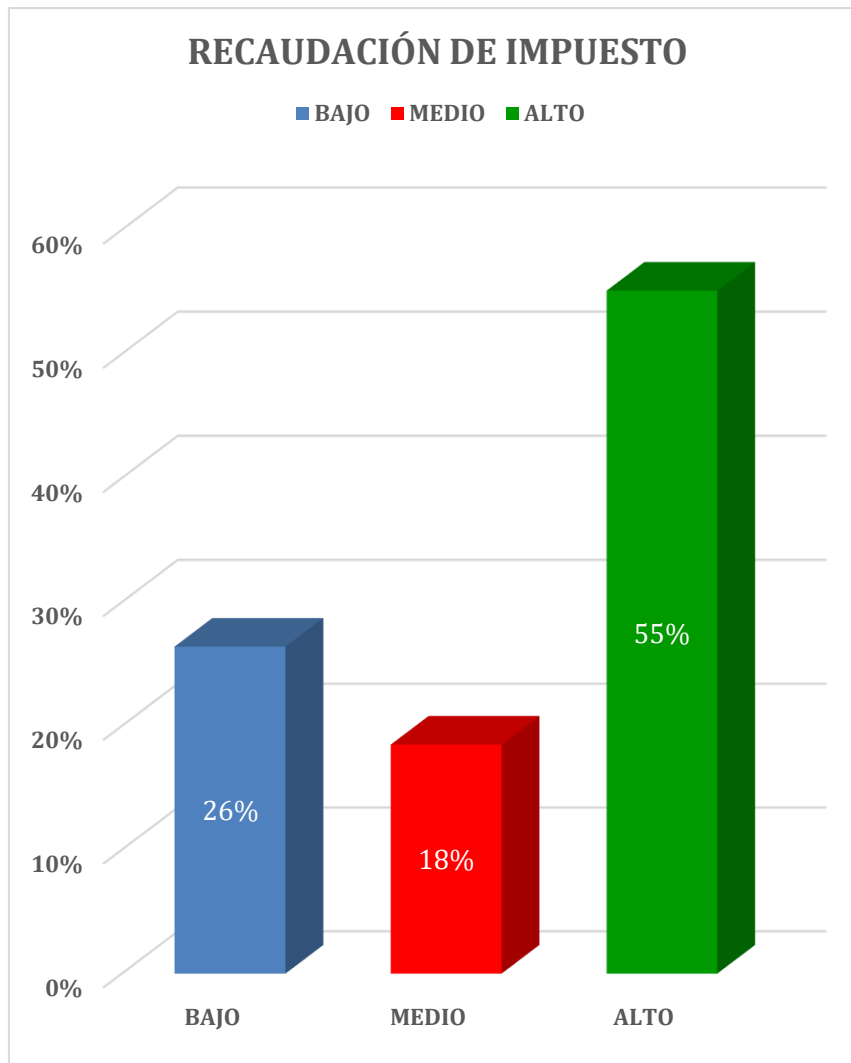
Gráfico 01. Evasión tributaria.



Interpretación:

En el gráfico se observa, del total 100,0% (50), que existe un nivel alto de evasión tributaria con 52%, nivel medio con 19% y bajo con 28% en los vendedores del Mercado Huamantanga.

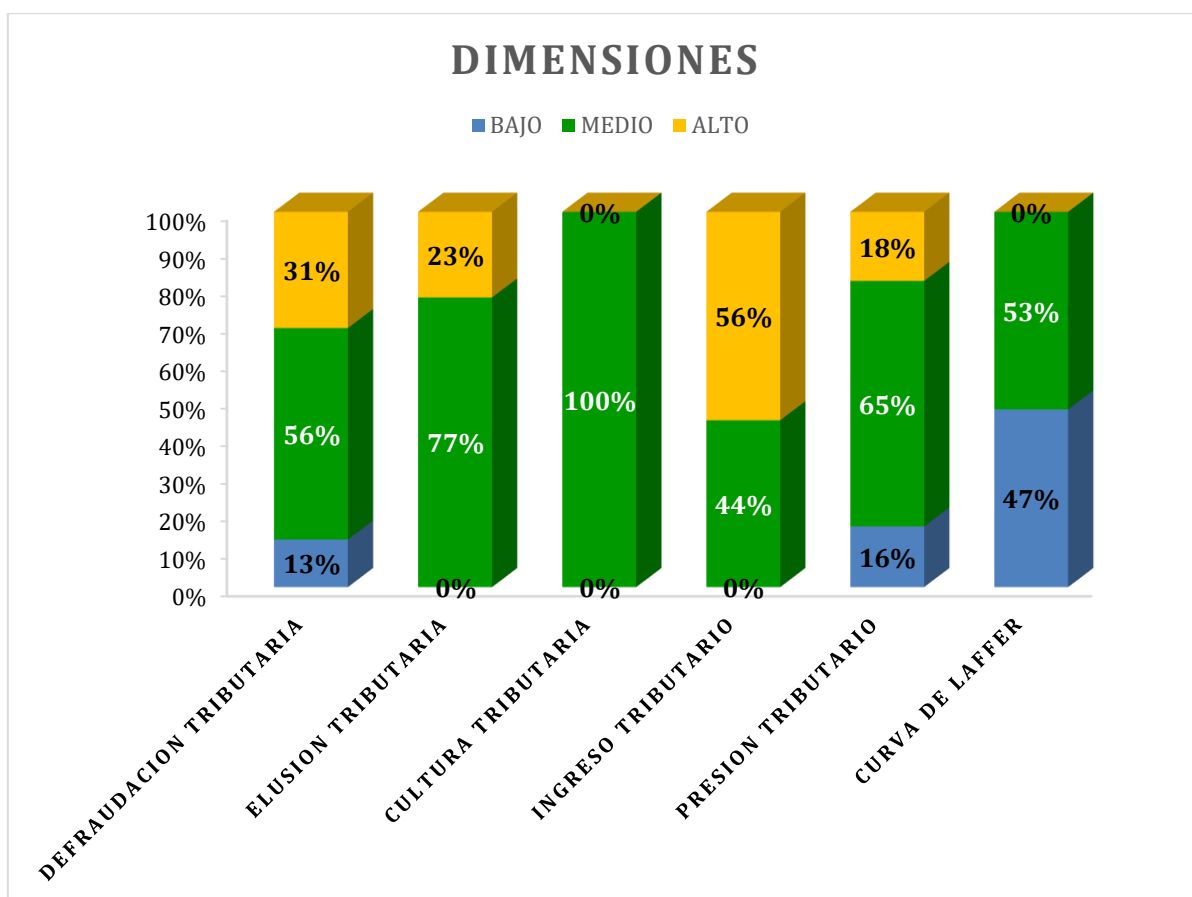
Gráfico 02. Recaudación de Impuesto.



Interpretación:

En el gráfico se observa, del total 100,0% (50), que existe un alto de Recaudación de impuesto con 52%, nivel medio con 18% y bajo con 26% en los vendedores del Mercado Huamantanga.

Grafico 03. Dimensiones (Defraudación Tributaria, Elusión Tributaria, Cultura Tributaria, Ingresos Tributario, Presión Tributaria y Curva de Laffer).



Interpretación:

En el gráfico se logra observar, que una de las principales circunstancias para la cometer el delito de evasión tributaria es la defraudación tributaria con 31% nivel alto, 56% medio, 13% nivel bajo; mientras que elusión tributaria tiene nivel medio 77% y nivel bajo 23%; y cultura tributaria presentó 100% nivel medio.

En la recaudación de impuesto una de las causas, ingreso tributario 56% nivel alto, 44% nivel bajo, mientras que presión tributaria obtuvo 18% nivel alto, 65% medio y bajo 16%; y la curva de Laffer 53% nivel medio y 47% con un porcentaje bajo.

V. DISCUSIÓN

La presente investigación tiene como objetivo principal, determinar la relación entre las variables evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado Huamantanga del Distrito de Puente Piedra, para ello se realizó una recopilación de antecedentes teóricos como instrumento que respalden la investigación, además de ello se aplicó la encuesta como instrumento de medición para desarrollar las hipótesis planteadas en la tesis.

Respecto a la correlación de las variables de estudio, evasión tributaria y recaudación de impuestos, durante la investigación se empleó el método Rho de Spearman el cual nos da como resultado 0.884, que demostrando que ambas variables tienen una alta relación, por lo tanto, se puede afirmar con un 99% de grado de confianza la correlación de las variables de estudio.

Por otra parte, los resultados de obtenidos sobre la variable Evasión Tributaria del grafico 01 del capítulo IV, demuestra que en el mercado Huamantanga existe un alto grado de evasión tributaria, debido a que del total de los vendedores encuestados un 52% señala dicha praxis es alta, un 19% ha señalado que el nivel es medio o moderado y un 28% señalo que es bajo. En ese contexto, existe concordancia con los resultados obtenidos por Coello, Miranda & Orellana (2021), en su investigación, concluyen que los contribuyentes siempre buscan ejecutar algún tipo de artificio para evitar el pago de impuestos, por lo tanto, se puede afirmar que la evasión tributaria es dañina para los niveles de recaudación y las metas tributarias del gobierno de turno.

De modo similar, Moscoso & Bahamondes (2019), dentro de su investigación señalan que: la responsabilidad fiscal forma parte del rol de cada contribuyente y guarda relación relevante durante la recaudación fiscal en los comerciantes de la provincia de Tacna, en la Feria que se lleva a cabo en Lima, en ese contexto la entidad recaudadora deberá aplicar otras medidas para concientizar la responsabilidad del contribuyente respecto a la importancia del pago de sus obligaciones, además de crear nuevos sistemas de control de la recaudación de impuestos y finalmente dar a conocer los beneficios a los contribuyentes que cumplen con el pago de las obligaciones tributarias. Por otra parte, Canahua (2021),

refiere que la evasión de impuestos incide directamente en la recaudación del impuesto predial, por lo cual, propone alternativas de solución para incrementar la recaudación del impuesto, partiendo principalmente del grado de instrucción académica de los contribuyentes para determinar el grado de responsabilidad para cometer este tipo de actos delictivos, que perjudican en grandes dimensiones al Tesoro Público.

Con relación a la hipótesis específica 1, de la tabla 4 Correlación entre las variables evasión tributaria y la recaudación de impuestos, se logra observar que el valor de p calculado es de 0.000, que es menor al 0.01; por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna; existe relación entre la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021. El factor numérico de rho de Spearman presentó un valor de 99.00% ($r=0.884$), lo que demuestra que existe una la relación alta entre las variables. En concordancia con estos resultados obtenidos por Cornejo (2017) en su tesis, concluyó que la variable evasión tributaria influye directamente en la recaudación tributaria del estado peruano.

Respecto a la hipótesis específica 2 en la tabla 5, Correlación entre la variable dimensión defraudación tributaria y la recaudación de los impuestos, se observa que el valor calculado de p asciende a 0.000, el cual que es menor al 0.01, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna: guarda relación entre la dimensión defraudación tributaria y la recaudación de los impuestos. El coeficiente de rho de Spearman presento un valor de correlación de 99.00% ($r=0.996$), lo que demuestra que existe una la relación muy alta entre ambas variables. En concordancia con estos resultados obtenidos por Ramírez & Mauriola (2019) en su investigación, concluyó señalando que la defraudación tributaria está tipificada como una violación al código tributario que a futuro conlleva a pena de penitenciaría, sin embargo, hay quienes conocen este delito y aun así cometiendo infracciones en contra del estado.

Asimismo, a la hipótesis específica 3 de la tabla 6, Correlación entre la dimensión elusión tributaria y recaudación de impuesto, se observa que el valor calculado de p asciende a 0.000, el cual es menor al 0.01, por lo tanto, rechazamos la hipótesis

nula y aceptamos la hipótesis alterna: el cual guarda relación entre la dimensión elusión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021. El coeficiente de rho de Spearman presento un valor correlacional de 99.00% ($r=0.995$), demostrando que existe una la relación muy alta entre las variables. En esta medida, Ramírez & Mauriola (2019) en su investigación concluyen que, el estado debe generar nuevas legislaciones que regulen la elusión tributaria, toda vez, que este hecho se da cuando las empresas aprovechan un vacío legal en el código tributario para reducir o evitar el pago de las obligaciones tributarias u obtener beneficios tributarios.

Por otro lado, la hipótesis específica 4 en la tabla 7, Correlación entre la dimensión cultura tributaria y recaudación de impuesto, se observa que el valor calculado de p asciende a 0.000, el cual es menor a 0.01, por lo tanto, rechazamos la hipótesis nula y aceptamos la hipótesis alterna: existe relación entre la dimensión cultura tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021. El coeficiente de rho de Spearman presento un valor correlacional de 99.00% ($r=1,000$) lo que demuestra que existe correlación entre las variables. En este contexto, Moscoso & Bahamondes (2019), en su investigación: concluyen que, la SUNAT y el Estado tienen un trabajo pendiente para diseñar un sistema tributario más amigable con el contribuyente, con la finalidad que dar a conocer la importancia del pago de las contribuciones y la responsabilidad de los contribuyentes.

VI. CONCLUSIONES

1. De acuerdo al objetivo general de la actual investigación, se logró establecer la relación entre las variables evasión tributaria y la recaudación de los impuestos. Por lo tanto, se demostró en los resultados que, según el factor porcentual de Rho de Spearman que presentó un valor correlacional de 99.00% (0.884) de confianza, así mismo, concluimos que la evasión tributaria incide considerablemente con la recaudación de impuestos, toda vez, que los contribuyentes no emiten comprobantes de boletas y facturas por las transacciones financieras, además de no declarar a SUNAT, respecto a los ingresos obtenidos generando déficit fiscal en perjuicio del estado.
2. Con respecto al objetivo específico 1 de la investigación, se estableció la relación entre la defraudación tributaria y la recaudación de los impuestos; partiendo de los resultados conseguidos según el coeficiente de Rho de Spearman que presentó un valor de correlación de 99.00% (0.966) de confianza, por lo tanto, se llegó a la conclusión que la defraudación tributaria es un hecho punitivo que cometen muchos contribuyentes en contra del Estado, el cual se encuentra tipificado como un delito tributario que implica a futuro sanciones como la pena de cárcel por el ocultamiento de información de los bienes reales de los contribuyentes, lo que genera un déficit fiscal a la hora de la determinación de los impuestos perjudicando al momento de recaudar impuestos y reinvertirlos en los servicios básicos y programas sociales en favor de la ciudadanía en general.
3. Con relación al objetivo específico 2 de la investigación, se determinó la relación entre la elusión tributaria y la recaudación de los impuestos; según los resultados obtenidos a partir del Rho de Spearman que presentó valor correlacional de 99.00% (0.995) de confianza, por ello, concluimos que la elusión tributaria es un mecanismo que a través de vacíos legales busca disfrazar operaciones, sin embargo, ese mecanismo no es utilizado por los comerciantes debido a que para realizar este tipo de praxis se requiere conocimientos previos del código tributario.

4. Con relación al objetivo específico 3, se determinó la relación entre las variables cultura tributaria y recaudación de los impuestos; según los resultados conseguidos a partir del Rho de Spearman que presentó valor correlacional de 99.00% (1.000) de confianza, por lo que se concluye, debido a la falta de educación respecto a la importancia de los impuestos y los fines destinados, los comerciantes evitar pagar las obligaciones afectando directamente la recaudación fiscal del estado.

VII. RECOMENDACIONES

1. De concordancia con la información obtenida, recomendamos a la mesa directiva del Mercado de Huamantanga - Puente Piedra para que, en coordinación con la administración tributaria, elabore un programa de capacitación respecto a la importancia de la formalización de sus negocios y el pago de las contribuciones, lo que a futuro les permitirá a los comerciantes el crecimiento empresarial.
2. Se recomienda a la mesa directiva del Mercado de Huamantanga - Puente Piedra, fomenta entre los comerciantes la responsabilidad social de formalizar sus negocios, emisión de comprobantes de pago, declaración mensual de los ingresos y el pago de las obligaciones tributarias, para evitar que en futuras fiscalizaciones por parte de la administración tributaria el cierre de sus negocios y otras sanciones.
3. Se recomienda a la mesa directiva del Mercado de Huamantanga - Puente Piedra, establezca que como requisito indispensable que los nuevos emprendedores del centro comercial deberán iniciar operaciones previa formalización su negocio como persona natural o jurídica y hacer seguimiento sobre las responsabilidades tributarias.

REFERENCIAS:

- Cisne J., Bismark W., Naara M. (2021) Evasión tributaria y su incidencia sobre el IVA. Caso PYMES Comerciales del Cantón Machala. Recuperado de: https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/560/677
- Zamora L. (2020) Impacto del sistema tributario ecuatoriano en las microempresas. caso Tungurahua. Recuperado de: https://www.593dp.com/index.php/593_Digital_Publisher/article/view/239/487
- Moscoso G., Bahamondes M. (2019) La evasión fiscal y la recaudación en las empresas comerciales de la región Tacna. Recuperado de: <https://journals.epneumann.edu.pe/index.php/NBR/article/view/168>
- Cornejo S. (2017) La evasión tributaria y su impacto en la recaudación fiscal en el Perú. Recuperado de: https://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12692/14553/Cornejo_ESA.pdf
- Canahua Q. (2021) La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación del impuesto predial en la municipalidad provincial de Chucuito-julio, periodo 2017-2018. Recuperado de: <http://repositorio.unap.edu.pe/handle/UNAP/15576>
- Gómez J., Morán D. (2016) Evasión tributaria en América Latina Nuevos y Antiguos desafíos en la cuantificación del fenómeno en los países de la región. Recuperado de: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39902/1/S1600017_es.pdf
- Cepal (2021) Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe “La Política fiscal ante la crisis derivada de la pandemia de la enfermedad por coronavirus (COVID-19). Recuperado de: <https://www.cepal.org/es/comunicados/la-politica-fiscal-debe-jugar-un-papel-central-la-mitigacion-impacto-social-economico>
- Grupo de Justicia del Perú (2018) Evasión y Elusión Tributaria “Causa y efecto de la Injusticia Fiscal”. Recuperado de: <http://propuestaciudadana.org.pe/wp-content/uploads/2018/09/Folleto-evasi%C3%B3n-y-elusi%C3%B3n-tributaria.pdf>
- Andina (2018) MEF: Evasión tributaria alcanza el 36% del IGV y el 57% del Impuesto a la Renta. Recuperado de: <https://andina.pe/agencia/noticia-mef-evasion-tributaria-alcanza-36-del-igv-y-57-del-impuesto-a-renta-719696.aspx>
- Staffasesores (2018) La recaudación de impuesto en España. Recuperado de: <https://www.staffasesores.es/la-recaudacion-impuestos-espana/>

Diario el Peruano (2021). Registró incremento de 55.5%, reportó la SUNAT “Recaudación tributaria llegó a S/ 10,340 millones en julio”. Recuperado de:

<https://elperuano.pe/noticia/126019-recaudacion-tributaria-llego-a-s-10340-millones-en-julio>

Huayna I., (2017) Los beneficios tributarios y su impacto en la recaudación fiscal del Perú en el 2016. Recuperado de:

https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/3095/huayna_min.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Bustamante B. (2018) Análisis de la recaudación de impuesto a la renta y su incidencia en la inversión extranjera directa en el Ecuador, periodo 2000-2016. Recuperado de:

<http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/10405/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-242.pdf>

Alva M. (2020) Evasión Tributaria. Recuperado de:

<https://tienda.institutopacifico.pe/lectura/tienda/evasion-tributaria-segunda-edicion?page=12-13#>

Centeno P., Yuqui C., Guerra F., Macazana D., (2021) Defraudación tributaria un atentado al interés general. Recuperado de: <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v13n2/2218-3620-rus-13-02-50.pdf>

Gonzales S. (2018) Cultura tributaria y recaudación del impuesto a la renta desde la percepción de los contribuyentes del mercado minorista de Pucallpa. Recuperado de: <https://revistas.unas.edu.pe/index.php/Balances/article/view/158/139>

Zarate A. (2019) Análisis de la presión tributaria y relación con la recaudación tributaria en el Perú periodo 2001 al 2018. Recuperado de:

<http://repositorio.unsm.edu.pe/bitstream/handle/11458/3681/ECONOMIA%20-%20Anthony%20Manuel%20Z%c3%a1rate%20Zelada.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Gestión (2017) SUNAT: ¿Cuánto suma la evasión tributaria en el Perú?. Recuperado de:

<https://gestion.pe/economia/sunat-suma-evasion-tributariaperu-144009>

Hernández R., Fernández C., Baptista P. (2014) Metodología de la investigación.

Recuperado de:

<https://www.uca.ac.cr/wpcontent/uploads/2017/10/Investigacion.pdf>

Córdova A. (2004) El régimen del Impuesto General a las Ventas a los intangibles en el Perú y su implicancia en transacciones internacionales. Recuperado de:
<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/iusetveritas/article/view/1173>

Emprender SUNAT, Impuesto General a las Ventas.

<https://emprender.sunat.gob.pe/tributando/declaro-pago/impuesto-general-las-ventas>

Hernández L. (2013) La Habitualidad En La Enajenación De Inmuebles Y El Impuesto A La Renta. Recuperado de:

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/themis/article/view/9573/9977>

Sumen J. (2019) Aplicación de la curva de Laffer en la presión tributaria en el Perú y su implicación en la recaudación fiscal periodo: 2000 -2018. Recuperado de:

<http://repositorio.unjfsc.edu.pe/bitstream/handle/UNJFSC/2572/Jaime%20Alexis%200Sumen%20Garcia.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

ANEXOS

MATRIZ DE OPERACIONALIZACION					
TEMA: EVASION TRIBUTARIA EN LA RECAUDACION DE LOS IMPUESTOS EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE HUAMANTANGA - PUENTE PIEDRA 2021					
HIPOTESIS GENERAL	VARIABLE	DEFINICION CONCEPTUAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA DE MEDICION
Existe relación entre la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021	EVASION TRIBUTARIA	Es la carencia de acatar diversos compromisos enfocados en aportantes, esto deriva a que se desgasten todas las entradas monetarias del Tesoro Público. (Maluquis, 2018, pp.24)	DEFRAUDACION TRIBUTARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Omisión de DDJJ • Omisión de Pago • Ocultar Información • Creación de pasivos falsos 	ESCALA ORDINAL
			ELUSION TRIBUTARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Doctrina tributaria • Leyes tributarias • Deber moral 	
			CULTURA TRIBUTARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos normativos • Aspectos culturales • Aspectos socioeconómicos 	
	RECAUDACION DE LOS IMPUESTOS	Es aquella que es adaptable a un hecho que realiza una entidad el cual, es la nación, cuyo objeto es acopiar el capital con la intención de usarlo e invertirlo en las diferentes acciones propias de su representación. (Maluquis, 2018, pp.24)	INGRESOS TRIBUTARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos • Tasas • Contribuciones 	
			PRESION TRIBUTARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Producto bruto interno • Ingresos fiscales 	
			CURVA DE LAFFER	<ul style="list-style-type: none"> • Recaudación tributaria • Tasa de impuestos 	

MATRIZ DE CONSISTENCIA

TEMA: EVASION TRIBUTARIA Y LA RECAUDACION DE LOS IMPUESTOS EN LOS COMERCIANTES DEL MERCADO DE HUAMANTANGA - PUENTE PIEDRA 2021.

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPOTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES
¿Cómo se relaciona la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021?	Determinar la relación entre la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021	Existe relación entre la evasión tributaria y la recaudación de los impuestos en los comerciantes del mercado de Huamantanga – Puente Piedra 2021	EVASION TRIBUTARIA	DEFRAUDACION TRIBUTARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Omisión de DDJJ • Omisión de Pago • Ocultar Información • Creación de pasivos falsos
ESPECIFICO	ESPECIFICO	ESPECIFICO		ELUSION TRIBUTARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Doctrina tributaria • Leyes tributarias • Deber moral
¿Qué existe entre la defraudación tributaria y la recaudación de los impuestos?	Establecer la relación entre la defraudación tributaria y la recaudación de los impuestos.	Existe relación entre la defraudación tributaria y la recaudación de los impuestos.		CULTURA TRIBUTARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Aspectos normativos • Aspectos culturales • Aspectos socioeconómicos
¿Qué existe entre la elusión tributaria y la recaudación de los impuestos?	Establecer la relación entre la elusión tributaria y la recaudación de los impuestos.	Existe relación entre la elusión tributaria y la recaudación de los impuestos	RECAUDACION DE LOS IMPUESTOS	INGRESOS TRIBUTARIOS	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos • Tasas • Contribuciones
¿Qué existe entre la cultura tributaria y la recaudación de los impuestos?	Establecer la relación entre la cultura tributaria y la recaudación de los impuestos.	Existe relación entre la cultura tributaria y la recaudación de los impuestos		PRESION TRIBUTARIA	<ul style="list-style-type: none"> • Producto bruto interno • Ingresos fiscales
				CURVA DE LAFFER	<ul style="list-style-type: none"> • Recaudación tributaria • Tasa de impuestos

Cuestionario de la Variable Evasión Tributaria

Estimado (a), con la presente escala de opinión pretendemos obtener información respecto a la evasión tributaria, por lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas.

Marque con una (X) la alternativa que considera pertinente en cada caso.

ESCALA VALORATIVA

1. Nunca: N	2. Casi nunca: CN	3. A veces: AV	4. Casi siempre: CS	5. Siempre: S
-------------	-------------------	----------------	---------------------	---------------

VARIABLE 1: EVASION TRIBUTARIO						
N°	DIMENSIONES DEFRAUDACION TRIBUTARIO	N	CN	AV	CS	S
1	La evasión de impuesto afecta los ingresos del estado					
2	La fiscalización por parte de la Sunat incentiva a la omisión del pago de impuestos					
3	Ocultar información para el pago de impuesto a Sunat es un delito					
4	Presentar información falsas (facturas) para la disminución de impuesto es un delito					
	DIMENSIONES ELUSION TRIBUTARIA	N	CN	AV	CS	S
5	Falsear a favor del contribuyente el pago de impuesto afecta las actividades económicas del estado					
6	Pagar menos tributos disminuye los ingresos del estado					
7	No pagar tributos haciendo mal uso de las normas es un delito					
8	No pagar impuesto impide la realización de obras públicas					
	DIMENSION CULTURA TRIBUTARIA	N	CN	AV	CS	S
9	Conocer la tributación genera más ingreso al estado					
10	Fomentar la educación sobre obligaciones tributaria es deber del estado					
11	La información de los tributos, impuestos se debe impulsar en colegios, institutos y centros laborales					

Muchas gracias

Questionario de la Variable Recaudación del Impuesto

Estimado (a), con la presente escala de opinión pretendemos obtener información respecto a la recaudación de impuesto, por lo cual le solicitamos su colaboración, respondiendo todas las preguntas.

Marque con una (X) la alternativa que considera pertinente en cada caso.

ESCALA VALORATIVA

1. Nunca: N	2. Casi nunca: CN	3. A veces: AV	4. Casi siempre: CS	5. Siempre: S
-------------	-------------------	----------------	---------------------	---------------

VARIABLE 2: RECAUDACION DEL IMPUESTO						
N°	DIMENSIONES INGRESOS TRIBUTARIOS	N	CN	AV	CS	S
1	El incremento en la recaudación de tributos genera mayor inversión del Estado					
2	El porcentaje de los impuestos es muy elevado					
3	Los pagos por trámites administrativos (tasas) son altas					
4	Incrementar los pagos del seguro social y aportes pensionarios administrados por el Estado mejoran la calidad de vida de los ciudadanos					
DIMENSIONES PRESION TRIBUTARIA		N	CN	AV	CS	S
5	El pago de tributos es alto en función a la retribución por el estado					
6	En los últimos años los ingresos del Estado han aumentado					
7	Es deber de los ciudadanos es pagar sus impuestos					
8	Medir la disminución de ingresos tributarios nos permiten detectar quienes evitan pagar impuestos					
DIMENSION CURVA DE LAFFER		N	CN	AV	CS	S
9	El porcentaje que se paga por los impuestos es estable en los últimos años					
10	Disminuir el porcentaje que se paga por impuesto, incrementa el gasto en obras publicas					
11	El porcentaje de IGV que se paga actualmente es el adecuado					

Muchas gracias

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: Evasión Tributaria

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	La evasión de impuesto afecta los ingresos del estado	X		x		X		
2	La fiscalización por parte de la Sunat incentiva a la omisión del pago de impuestos	X		X		X		
3	Ocultar informacion para el pago de impuesto a Sunat es un delito	X		X		X		
4	Presentar informacion falsas (facturas) para la disminución de impuesto es un delito	x		X		x		
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Falsear a favor del contribuyente el pago de impuesto afecta las actividades económicas del estado	X		x		X		
6	Pagar menos tributos disminuye los ingresos del estado	X		X		X		
7	No pagar tributos haciendo mal uso de las normas es un delito	X		X		X		
8	No pagar impuesto impide la realización de obras públicas	x		X		x		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Conocer la tributación genera más ingreso al estado	X		x		X		
10	Fomentar la educación sobre obligaciones tributaria es deber del estado	X		X		X		
11	La informacion de los tributos, impuestos se debe impulsar en colegios, institutos y centros laborales	x		X		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador: COSTILLA CASTILLO PEDRO CONSTANTE **DNI: 09925834**

Especialidad del validador: CPC. DOCTOR EN ADMINISTRACION

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: Recaudación de los impuestos

N°	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
12	El incremento en la recaudación de tributos genera mayor inversión del Estado	X		X		X		
13	El porcentaje de los impuestos es muy elevado	X		X		X		
14	Los pagos por trámites administrativos (tasas) son altas	X		X		X		
15	Incrementar los pagos de seguro social y aportes pensionarios administrados por el Estado mejoran la calidad de vida de los ciudadanos	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
16	El pago de tributos es alto en función a la retribución por el estado	X		X		X		
17	En los últimos años los ingresos por recaudación del Estado han aumentado	X		X		X		
18	Medir la disminución de ingresos tributarios no permiten detectar quienes evitan pagar impuestos	X		X		X		
19	Es deber de los ciudadanos es pagar sus impuestos	X		X		X		
	DIMENSION 3	Si	No	Si	No	Si	No	
20	El porcentaje que se paga por los impuestos es estable en los últimos años	X		X		X		
21	Disminuir el porcentaje que se paga por impuesto, incrementa el gasto en obras publicas	X		X		X		
22	El porcentaje de IGV que se paga actualmente es el adecuado	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. COSTILLA CASTILLO PEDRO CONSTANTE DNI: 09925834

Especialidad del validador: CPC. DOCTOR EN ADMINISTRACION

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: Evasión Tributaria

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	La evasión de impuesto afecta los ingresos del estado	X		x		X		
2	La fiscalización por parte de la Sunat incentiva a la omisión del pago de impuestos	X		X		X		
3	Ocultar información para el pago de impuesto a Sunat es un delito	X		X		X		
4	Presentar información falsas (facturas) para la disminución de impuesto es un delito	x		X		x		
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Falsear a favor del contribuyente el pago de impuesto afecta las actividades económicas del estado	X		x		X		
6	Pagar menos tributos disminuye los ingresos del estado	X		X		X		
7	No pagar tributos haciendo mal uso de las normas es un delito	X		X		X		
8	No pagar impuesto impide la realización de obras públicas	x		X		x		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Conocer la tributación genera más ingreso al estado	X		x		X		
10	Fomentar la educación sobre obligaciones tributaria es deber del estado	X		X		X		
11	La información de los tributos, impuestos se debe impulsar en colegios, institutos y centros laborales	x		X		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Albertina Marina Ventura de Esquen **DNI: 10451044**

Especialidad del validador: CPC. DOCTORA EN

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: Recaudación de impuesto

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
12	El incremento en la recaudación de tributos genera mayor inversión del Estado	X		X		X		
13	El porcentaje de los impuestos es muy elevado	X		X		X		
14	Los pagos por trámites administrativos (tasas) son altas	X		X		X		
15	Incrementar los pagos de seguro social y aportes pensionarios administrados por el Estado mejoran la calidad de vida de los ciudadanos	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2							
16	El pago de tributos es alto en función a la retribución por el estado	X		X		X		
17	En los últimos años los ingresos por recaudación del Estado han aumentado	X		X		X		
18	Medir la disminución de ingresos tributarios no permiten detectar quienes evitan pagar impuestos	X		X		X		
19	Es deber de los ciudadanos es pagar sus impuestos	X		X		X		
	DIMENSION 3							
20	El porcentaje que se paga por los impuestos es estable en los últimos años	X		X		X		
21	Disminuir el porcentaje que se paga por impuesto, incrementa el gasto en obras publicas	X		X		X		
22	El porcentaje de IGV que se paga actualmente es el adecuado	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. Albertina Marina Ventura de Esquen **DNI: 10451044**

Especialidad del validador: C.P.C DOCTORA EN

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: Evasión Tributaria

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
1	La evasión de impuesto afecta los ingresos del estado	X		x		X		
2	La fiscalización por parte de la Sunat incentiva a la omisión del pago de impuestos	X		X		X		
3	Ocultar información para el pago de impuesto a Sunat es un delito	X		X		X		
4	Presentar información falsas (facturas) para la disminución de impuesto es un delito	x		X		x		
	DIMENSIÓN 2	Si	No	Si	No	Si	No	
5	Falsear a favor del contribuyente el pago de impuesto afecta las actividades económicas del estado	X		x		X		
6	Pagar menos tributos disminuye los ingresos del estado	X		X		X		
7	No pagar tributos haciendo mal uso de las normas es un delito	X		X		X		
8	No pagar impuesto impide la realización de obras públicas	x		X		x		
	DIMENSIÓN 3	Si	No	Si	No	Si	No	
9	Conocer la tributación genera más ingreso al estado	X		x		X		
10	Fomentar la educación sobre obligaciones tributaria es deber del estado	X		X		X		
11	La información de los tributos, impuestos se debe impulsar en colegios, institutos y centros laborales	x		X		x		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): existe suficiencia

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. MENDIBURU ROJAS JAIME ALFONSO DNI: 40002784

Especialidad del validador: CPC. DOCTOR EN FINANZAS

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión

Firma del Experto Informante.

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO QUE MIDE LA VARIABLE: Recaudación de impuesto

Nº	DIMENSIONES / ítems	Pertinencia ¹		Relevancia ²		Claridad ³		Sugerencias
		Si	No	Si	No	Si	No	
	DIMENSIÓN 1							
12	El incremento en la recaudación de tributos genera mayor inversión del Estado	X		X		X		
13	El porcentaje de los impuestos es muy elevado	X		X		X		
14	Los pagos por trámites administrativos (tasas) son altas	X		X		X		
15	Incrementar los pagos de seguro social y aportes pensionarios administrados por el Estado mejoran la calidad de vida de los ciudadanos	X		X		X		
	DIMENSIÓN 2							
16	El pago de tributos es alto en función a la retribución por el estado	X		X		X		
17	En los últimos años los ingresos por recaudación del Estado han aumentado	X		X		X		
18	Medir la disminución de ingresos tributarios no permiten detectar quienes evitan pagar impuestos	X		X		X		
19	Es deber de los ciudadanos es pagar sus impuestos	X		X		X		
	DIMENSION 3							
20	El porcentaje que se paga por los impuestos es estable en los últimos años	X		X		X		
21	Disminuir el porcentaje que se paga por impuesto, incrementa el gasto en obras publicas	X		X		X		
22	El porcentaje de IGV que se paga actualmente es el adecuado	X		X		X		

Observaciones (precisar si hay suficiencia): EXISTE SUFICIENCIA

Opinión de aplicabilidad: **Aplicable [X]** **Aplicable después de corregir []** **No aplicable []**

Apellidos y nombres del juez validador. MENDIBURU ROJAS JAIME ALFONSO DNI: 40002784

Especialidad del validador: C.P.C DOCTOR EN FINANZAS

¹**Pertinencia:** El ítem corresponde al concepto teórico formulado.

²**Relevancia:** El ítem es apropiado para representar al componente o dimensión específica del constructo

³**Claridad:** Se entiende sin dificultad alguna el enunciado del ítem, es conciso, exacto y directo

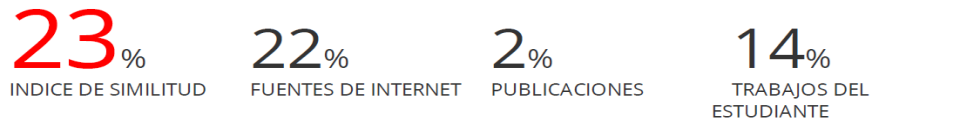
Nota: Suficiencia, se dice suficiencia cuando los ítems planteados son suficientes para medir la dimensión



Firma del Experto Informante.

TESIS

INFORME DE ORIGINALIDAD



FUENTES PRIMARIAS

